



BUREAU VERITAS CERTIFICACIÓN

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

ORGANIZACIÓN:

"FUNDACIÓ ACADÈMIA DE CIÈNCIES MÈDIQUES IDE LA
SALUT DE CATALUNYA I DE BALEARS"

FECHA: 21/11/2025



BUREAU
VERITAS



NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

FUNDACIÓ ACADÈMIA DE CIÈNCIES MÈDIQUES IDE LA SALUT DE CATALUNYA I DE BALEARS

Informe sometido a verificación	14/11/2025
Edición del Informe	V.4

Fechas de la verificación	Días 17, 18 y 19 de noviembre de 2025
Lectura inicial de la memoria	14/11/25
Proceso de Verificación de la memoria	En remoto los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2025

Fecha de edición final de este Informe	21/11/25
--	----------

VERIFICADORES

Laila Ribii Khalifi

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información, datos y documentos a los que Bureau Veritas Certification ha tenido acceso durante el proceso de Verificación de la memoria de la **Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears**, es totalmente confidencial habiéndose hecho uso exclusivo de dicha información para los fines propios de la verificación.



USO DEL INFORME

La información contenida en este informe es propiedad de la **Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears**, sin embargo, será puesta a disposición del público en la manera que se determine, puesto que es un complemento del Documento de Validación de Bureau Veritas Certification.

Bureau Veritas Certification, se reserva el derecho de mostrar este informe de Verificación a Organismos acreditados o de reconocido prestigio en materia de sostenibilidad, con el único objetivo de evidenciar el correcto desarrollo del proceso de verificación llevado a cabo y la concordancia de sus resultados.

VIGENCIA DE LA VERIFICACIÓN

La verificación de la Memoria de Sostenibilidad de la **Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears**, es vigente mientras no se realice modificación alguna de los contenidos verificados en el documento final, en ese caso la organización deberá notificarlos previamente a Bureau Veritas Certification para proceder a su análisis y actuar en consecuencia.



CONTENIDO

1	ALCANCE	4
2	DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA.....	4
3	PROCESO DE VERIFICACIÓN.....	5
3.1	DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS ENTREVISTADOS.....	5
3.2	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL ANALIZADA.....	6
4	REQUERIMIENTOS GRI ESTÁNDARES 2021	7
4.1	REQUERIMIENTO 1: APLICAR LOS PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	7
4.2	REQUERIMIENTO 2: PRESENTAR LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A GRI 2: CONTENIDOS GENERALES GRI-2 2021	8
4.2.1	LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRACTICAS DE PRESENTAR INFORMES.....	8
4.2.2	ACTIVIDADES Y TRABAJADORES.....	10
4.2.3	GOBERNANZA	11
4.2.4	ESTRATEGIA, POLITICAS Y PRACTICAS.....	15
4.2.5	PARTICIPACION DE LOS GRUPOS DE INTERES	18
4.3	REQUERIMIENTOS 3 Y 4. ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE MATERIALIDAD	19
4.4	REQUERIMIENTO 5 PRESENTAR CONTENIDOS DE LOS ESTÁNDARES TEMÁTICOS GRI PARA CADA TEMA MATERIAL	20
4.5	REQUERIMIENTO 6 MOTIVOS PARA LA OMISIÓN RELATIVOS AL CONTENIDO O AL REQUERIMIENTO	21
4.6	Requerimiento 7 Índice de Contenidos GRI.....	21
4.7	Requerimiento 8 Proporcionar una declaración de uso.....	21
4.8	Requerimiento 9 Notificar a GRI (Global Reporting Initiative).....	22
5	VERIFICACIÓN DE DATOS. CONCLUSIONES	23
5.1	VERIFICACIÓN DE DATOS/INFORMACIÓN	23
6	CONCLUSIONES.....	23
7	OPINION DEL VERIFICADOR.....	24



1 ALCANCE

El Objeto del presente Informe es describir la sistemática seguida para realizar la verificación de la Memoria de la **Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears**, así como realizar la exposición de los resultados obtenidos y de las recomendaciones detectadas para su consideración en el futuro.

La verificación llevada a cabo se refiere exclusivamente a los contenidos recogidos en la Memoria de la **Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears**, sobre la base de los datos, informaciones y registros aportados durante el proceso de validación efectuado.

La metodología seguida se rige por los procedimientos internos de Bureau Veritas Certification, fundamentados en técnicas convencionales de auditoría y muestreo que permitan obtener la suficiente confianza sobre la veracidad de la información y la relevancia de esta.

El objeto de la Verificación es comprobar:

- La veracidad de la información presentada, la trazabilidad de los datos y la fiabilidad de los contenidos.
- Nivel de calidad y representatividad de los datos y la información, así como las fuentes sobre las que se fundamentan.
- La adecuación de la Memoria a los criterios de la Guía de Global Reporting Initiative (versión GRI Estándares 2021).

2 DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA

Los contenidos y opiniones expresados en el presente informe de verificación son responsabilidad exclusiva de Bureau Veritas Certification.

El personal de Bureau Veritas Certification que ha llevado a cabo este proceso de verificación ha obrado con total independencia, no existiendo vínculos que hayan podido condicionar su trabajo o que puedan influir en las conclusiones obtenidas.

El equipo de trabajo posee experiencia y competencia necesarias para llevar a cabo la verificación de la Memoria conforme a los estándares indicados y ha comprobado las evidencias necesarias para garantizar la adecuación de la Memoria.



3 PROCESO DE VERIFICACIÓN

El proceso de Verificación se ha completado a fecha de edición de este informe, resumiéndose a continuación las actividades realizadas y las pendientes para finalizar el proceso:

En primer lugar, se realizó un análisis del borrador remitido el **21/11/2025** por la Organización como primera aproximación de contenidos y poder evaluar su grado de adecuación con los requisitos de la versión “Estándares GRI 2021”.

Se realizó una auditoría en remoto, durante la fecha indicada y la verificadora fue **Laila Ribii Khalifi**.

En dicha auditoría, se evaluó la información contenida en el “borrador provisional” (EL DOCUMENTO ENVIADO) presentado por la organización, su grado de adecuación con la versión “Standars” y se entrevistó a los responsables, **Eva María Mach** y **Enric Clarella**, como responsables de la elaboración de la memoria de sostenibilidad.

Se presenta por tanto este informe definitivo las conclusiones y como herramienta de apoyo para la **Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears** en el cierre de su memoria de sostenibilidad.

3.1 DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS ENTREVISTADOS

INTERLOCUTOR	CARGO/ PUESTO	AREA / DEPARTAMENTO
Enric Clarella	Dirección	Área de Proyectos estratégicos
Eva María Mach	Dirección	Dpto. Economía, Administración y Equipo Humano.

3.2 DOCUMENTACIÓN ADICIONAL ANALIZADA

NOMBRE DEL DOCUMENTO	AREA/ DEPARTAMENTO	VERSIÓN/FECHA
Código de buen gobierno y buenas prácticas de gestión.	Sostenibilidad	04/04/2017
Plan estratégico 2024-2027	Dirección	01/01/2024
Memoria económica 2024	Financiera	31/12/2024
Actas de la Junta de Gobierno	Dirección	Varias fechas
Cálculo huella de carbono 2024	Sostenibilidad	19/05/2025
Doc. datos materiales y packaging	Secretarías Técnicas / Economía	01/06/2025
Doc. datos papel generado y reciclado	Economía	22/07/2025
Doc. datos energía	Economía	08/10/2025
Doc. datos agua	Economía	07/07/2025
Doc. datos de personal	Recursos Humanos	06/11/2025
Estatutos	Dirección	14/09/2017



Cálculo de la Materialidad (INGECAL)	Sostenibilidad	01/06/2023
Doc. actividad formativa a profesionales de la salud	Secretarías Técnicas	05/11/2025
Contrato (renovación anual) GESEME 1996, SL. (PRL)	Recursos Humanos	01/07/2020
Informe de FELCAServicios (calidad del aire)	Economía	31/07/2025
Informe de siniestralidad MC-MUTUAL	Recursos Humanos	13/11/2025
Informe gestoría BUSQUET	Recursos Humanos	17/03/2025
Doc. Miembros de la Junta de Gobierno	Dirección	04/11/2025
Convenio Colectivo de oficinas y despachos (DOGC)	Recursos Humanos	30/10/2023
Protocolo de prevención del acoso sexual y por razón de sexo	Recursos Humanos	01/01/2024
plan de acogida a todos los nuevos trabajadores	Recursos Humanos	06/06/2013
Reglamento de Orden Interno	Dirección	13/12/2022
Doc. datos premios y becas Academia	Dirección	03/11/2025
Doc. datos premios y becas Filiales	Secretarías Técnicas	26/06/2025
Doc. datos premios y becas Sociedad	Secretarías Técnicas	26/06/2025

4 REQUERIMIENTOS GRI ESTÁNDARES 2021

4.1 REQUERIMIENTO 1: APlicar los PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES.

En esta sección se analiza si el grado de adecuación con los principios establecidos por la Guía GRI Estándares 2021 es suficiente como para garantizar la relevancia del contenido presentado, así como la calidad de la información presentada.

PRINCIPIOS	COMENTARIOS SOBRE SU ADECUACIÓN.	RESULTADO VERIFICACIÓN/APDO. MEMORIA
PRECISION	<ul style="list-style-type: none"> ¿Se han detectado errores en los cálculos realizados? ¿Se puede reproducir el método de cálculo utilizado? ¿Es suficientemente detallada la información cualitativa presentada? ¿Está sustentada y es coherente con las evidencias asociadas? 	<p>Se ha comprobado y verificado que se puede reproducir el método de cálculo utilizado. La información presentada es detallada y coherente con las evidencias aportadas por la entidad.</p> <p>En todas las referencias de datos en cada uno de los apartados a lo largo de la memoria elaborada por la entidad se han comprobado que son correctos y acordes.</p>
EQUILIBRIO	<ul style="list-style-type: none"> ¿Incluye la memoria de la organización algún resultado/ tendencia negativa? ¿Se ha omitido o excluido en la memoria, información importante sobre sus impactos negativos? 	Como tendencia negativa no, pero se han resaltado algunos de los resultados menos favorables dentro de su conformidad (Ejemplo, en encuestas de los grupos de interés).
CLARIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ¿Se necesitan conocimientos para entender el contenido de la memoria? Las abreviaturas, tecnicismos o jerga de la organización están adecuadamente explicadas en la memoria. ¿Es accesible? Comprobar accesibilidad universal ¿Se mantiene en la memoria el idioma elegido en todo su contenido? 	Demuestra ser un documento claro en toda su amplitud.
COMPARABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Existe la comparabilidad de datos (en valores relativos) de al menos los dos últimos ejercicios. Año objeto del informe / dos años anteriores. Están los indicadores presentados en unidades aceptadas internacionalmente. Está considerando la organización métodos de cálculo ya conocidos o aceptados internacionalmente (Ej. Cálculo de Huella de Carbono) 	Tanto los indicadores como los datos utilizan métodos de cálculo aceptados internacionalmente.
EXHAUSTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ¿Se limita la organización a informar acerca de la información relevante exclusiva al periodo objeto del informe? ¿El contenido de la memoria se centra en los impactos identificados durante el proceso de materialidad aplicado? 	La organización incluye la información relevante objeto del informe, así como los impactos que influyen en el proceso de materialidad.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> I ¿Se relacionan los datos presentados en la memoria con estudios, investigaciones, iniciativas de reconocido prestigio o umbrales legales o regulados según la legislación vigente? 	No aplica.
PRINCIPIOS	COMENTARIOS SOBRE SU ADECUACIÓN.	RESULTADO VERIFICACIÓN/ APDO. MEMORIA
PUNTUALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> I ¿Se mantiene la periodicidad en la publicación del informe a lo largo de los años? I ¿Existe coherencia entre el periodo objeto del informe y la publicación de la memoria, con el reporte financiero? 	<p>Se verifica publicación de memoria anterior en página web. Si que hay coherencia con el reporte financiero.</p>
VERIFICABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> I ¿Dispone la organización de un sistema de información para la elaboración de la memoria? I ¿Se encuentran accesibles los datos o información durante la verificación realizada? 	<p>Sí, se dispone en ambos casos.</p>

4.2 REQUERIMIENTO 2: PRESENTAR LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A GRI 2: CONTENIDOS GENERALES GRI-2 2021

4.2.1 LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRACTICAS DE PRESENTAR INFORMES

CONTENIDOS GRI-2	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN/ APDO. MEMORIA
Contenido 2-1. Detalles Organizacionales.	<p>Se indica el nombre legal, la naturaleza de la propiedad y su forma jurídica</p> <p>Apartado: "<u>SOBRE ESTE INFORME</u>" y "<u>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES:</u> <u>1.1.Presentación de la entidad</u>"</p> <p>Verificado que incluye el organigrama y la descripción de la Academia y sus Fundaciones, e incluye forma jurídica.</p> <p>Se describe, pág 3/59 a 5/59</p>
Se indica la ubicación de la sede central	<p>Apartado: "<u>SOBRE ESTE INFORME</u>" y "<u>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES:</u> <u>1.1.Presentación de la entidad</u>"</p> <p>Se indica claramente, así como las direcciones de otros centros de trabajo, donde desarrollan su actividad.</p> <p>Se describe, pág 3/59 a 5/59</p>
Se indica los países en los que opera la organización	<p>Si.</p> <p>Apartado: "<u>SOBRE ESTE INFORME</u>" y "<u>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES:</u> <u>1.1.Presentación de la entidad</u>"</p>

	Se describe, pág 3/59 a 5/59
Contenido 2-2. Entidades incluidas en la memoria de sostenibilidad	
Se han incluido todas las entidades incluidas en sus informes de sostenibilidad.	<p>Si,</p> <p>Apartado: "<u>SOBRE ESTE INFORME</u>" y "<u>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES:</u> <u>1.1.Presentación de la entidad</u>"</p>
Si la organización tiene estados financieros consolidados y auditados o información financiera archivada en registros públicos, se han especificado las diferencias existentes entre la lista de entidades incluida en sus informes financieros y la de sus informes de sostenibilidad.	<p>Se describe, pág 3/59 a 5/59</p> <p>Apartado: "<u>SOBRE ESTE INFORME</u>" y "<u>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES:</u> <u>1.1.Presentación de la entidad</u>"</p> <p>La Fundación Academia, dispone de información financiera de forma anual con cierres de ejercicio a 31 de diciembre de cada año (información que unifica de sus sociedades científicas y filiales que comparten nif). En la web de la academia se incluyen las cuentas anuales correspondientes al cierre de 31 de diciembre de 2024, publicado en: https://institucional.academia.cat/docs/transparencia/comptes_anuals_2024.pdf</p>
Si la organización se compone de varias entidades se ha incluido el enfoque adoptado para consolidar la información.	<p>Si.</p> <p>Apartado: "<u>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES:</u> <u>1.1.Presentación de la entidad</u>"</p>
Se describe en pág 3 y 4/59	
Contenido 2-3. Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	
Se especifica con claridad el periodo objeto del informe y la frecuencia de realización de este.	<p>Si,</p> <p>Apartado: "<u>8. ÍNDICE GRI</u>"</p> <p>La fecha objeto del informe de la entidad es 01/01/2024-31/12/2024.</p> <p>Se describe en pág 59/59</p>
Se especifica el periodo objeto del informe financiero y en caso de no estar alineados se explica el motivo.	<p>Si, la fecha del cierre financiero coincide con la fecha de cierre de la memoria.</p> <p>Apartado: "<u>8. ÍNDICE GRI</u>"</p> <p>La fecha objeto del informe de la entidad es 01/01/2024-31/12/2024.</p> <p>Se describe en pág 59/59</p>
Se indica la fecha de publicación del informe.	Si, pág 3/59



Se incluye el contacto para cuestiones relacionadas con el informe o con la información presentada.	Si, pág 3/59 mail academia@academia.cat
Contenido 2-4. Actualización de la información.	
El informe se actualiza en los periodos definidos y se explican las actualizaciones.	Este es el tercer informe realizado por la entidad y coinciden en las fechas de cierres.
Contenido 2-5. Verificación Externa	
Se indica si el informe es sometido a verificación externa y si participan los máximos órganos de gobierno y de qué manera.	Si, pág 3/59
Si el informe ha sido sometido a verificación externa se facilita un enlace al informe verificado o referencia a la declaración de la verificación,	Sí, publicado en página web, el relativo a 2023: https://institucional.academia.cat/docs/transparencia/2023_Informe_Verificacio_Bureau_Veritas_Memoria_Sostenibilitat_GRI.pdf
Se indica que se ha verificado y en base a qué. Indicar los estándares de verificación utilizados,	Si, en base a los estándares de GRI. Se describe en págs. 3/59
Se describe la relación existente entre el proveedor y la entidad de verificación.	No aplica.
4.2.2 ACTIVIDADES Y TRABAJADORES	
CONTENIDOS GRI-2	Resultado de la Verificación/ Apdo. Memoria
Contenido 2-6. Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	
¿Se indica el sector o sectores en los que la organización tiene actividad? ¿Se incluye la cadena de suministro de la organización, así como las relaciones comerciales existentes?	Apartado: " <u>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES; 1.1. Presentación de la entidad</u> " y " <u>4. SOCIEDAD 4.1. Proyectos de acción social</u> " Sí, se incluye de forma detallada. Colaboraciones para realizar las actividades del ámbito de la Academia. Se describe en págs 6/59. Pág. 44/59
Contenido 2-7. Empleados	
Verificar si se indica el número total de empleados indicando:	Apartado: " <u>3. SOCIAL INTERNO; 3.1. Personal</u> " Nota: Los gráficos solamente muestran trabajadores Fijos, porque la entidad no tiene trabajadores temporales en el 2024. Se describe en págs. 29/59 a págs. 35/59.
Contenido 2-8. Trabajadores que no son empleados	

¿Se indica el número de colaboradores o Freelancer más utilizados y su relación contractual con la organización?

Apartado 1.
CARACTERÍSTICAS
GENERALES; subapartado 1.7.
Datos de actividad formativa al
profesional de la salud

Se ha verificado el fichero en Excel con el detalle de los colaboradores que coincide con lo reportado.

Se describe, pág 21/59

4.2.3 GOBERNANZA

CONTENIDOS GRI-2	Resultado de la Verificación/ Apdo. Memoria
Contenido 2-9. Estructura de Gobernanza y composición	<p>Verificar si se describe la estructura de gobernanza de la organización incluyendo: número de miembros, independencia, género, grupos sociales, grupos de interés...</p> <p><u>Apartado 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES; subapartado 1.5. Órganos de gobierno</u></p> <p>Verificados datos de la herramienta informática "praxis" donde incluye la información del órgano de gobierno, además toda esta información se encuentra publicada en la página web en el apartado de transparencia.</p> <p>Se describe, pág. 8/59</p> <p><u>Apartado 3. SOCIAL INTERNO: subapartado 3.4. Diversidad, equidad e inclusión</u></p> <p>También se detalla y desagrega el género de la junta de gobierno.</p> <p>Se describe, pág. 40/59</p>
Contenido 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	<p>¿Se incluye en la memoria el proceso llevado a cabo, así como los criterios tenidos en cuenta para la designación del máximo órgano de gobierno y sus comités?</p> <p><u>Apartado 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES; subapartado 1.5. Órganos de gobierno</u></p> <p>Se describe claramente en los estatutos y en el portal de transparencia incluido en la web. El procedimiento se encuentra en los estatutos. Verificada en la Web tanto los estatutos "Capítulo III". También se indica en lo reportado.</p> <p>Se describe, pág. 8/59</p>
CONTENIDOS GRI-2	Resultado de la Verificación/ Apdo. Memoria
Contenido 2-11. Presidente del máximo órgano de gobierno	<p>¿Se indica si el presidente es también un alto ejecutivo de la organización? Si es así ¿Se explica su función dentro de esta?</p> <p><u>Apartado 1.1.5. Órganos de Gobierno</u></p> <p>El presidente no desarrolla funciones ejecutivas y sus</p>

	<p>funciones se encuentran detalladas y delimitadas en el Capítulo III (artículo 22) de los estatutos de la entidad.</p> <p>Se describe, pág. 8/59</p>
Contenido 2-12. Fundación del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	
<p>¿Se describe la función que desempeña el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos en la organización son respecto a las políticas, estrategias, compromisos y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible?</p>	<p><u>Apartado 1.</u> <u>CARACTERÍSTICAS GENERALES:</u> <u>subapartado 1.4.Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible</u></p> <p>En el Plan estratégico 2024-2027 se detallan las acciones para cada ámbito, y además se encuentra en el portal de transparencia en la Web de la entidad (en concreto se encuentra en el EJE 10 de dicho plan).</p> <p>https://institucional.academia.cat/docs/transparencia/pla_estategic2024-2027_VF.pdf</p> <p>Se evidencian entre otras acciones estratégicas: acciones relacionadas con la formación, acciones sobre la eficiencia energética, etc.</p> <p>En la página 11/59 se explican las funciones que desempeñan y el grado en el que han participado tanto en la elaboración del Plan estratégico como para concretar los cumplimientos de los ODS.</p>
Contenido 2-13. Delegación de la responsabilidad de la delegación de los impactos	
<p>¿Se describe como delega el máximo órgano de gobierno la responsabilidad para gestionar los impactos de la organización sobre la economía, medio ambiente y las personas?</p>	<p><u>Apartado 1.1.5. Órganos de Gobierno</u></p> <p>En los estatutos se indica que el Gobierno delega en la Gerencia las decisiones tomadas, tal como se indica en los estatutos publicados en la web. También se indica en memoria y reportado.</p> <p>Se describe en la pág 8/59.</p>
Contenido 2-14. Fundación del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	
<p>¿Se incluye si el máximo órgano de gobierno revisa y aprueba la información presentada, incluyendo los temas materiales, en la memoria?</p>	<p>Se describe en la página 3/59 y en el artículo 13 de los estatutos de la entidad (Gobierno delega en la Gerencia las decisiones tomadas).</p> <p>También se hace referencia en el Apartado 1.1.5. Órganos de</p>

	Gobierno. Se describe en la pág 8/59.
Contenido 2-15. Conflictos de interés	
¿Se describen los procesos que aseguren que el máximo órgano de gobierno previene y mitiga los conflictos de interés? ¿Se informa a los grupos de interés?	<p>Apartado: 5. BUEN GOBIERNO; 5.2. Ética empresarial y Compliance</p> <p>Se indica en este punto lo relativo al código que utilizan:</p> <p>https://institucional.academia.cat/docs/transparencia/codi_bones_practiques.pdf</p> <p>Se encuentra en el Portal transparencia en la web. (Código de buen gobierno y buenas prácticas de gestión aprobado el 2017, donde se explican los criterios de las buenas prácticas y de comportamiento).</p>
Contenido 2-16. Comunicación de inquietudes críticas	
¿Se indica si se comunican las inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno?	<p>Se incluyen en el apartado 5. BUEN GOBIERNO (pág. 47/59)</p> <p>Además, en las reuniones mensuales se explican el estado de las situaciones que puedan surgir en cada momento. También a final de año (última acta del año) se hace balance y resumen anual.</p>
¿Se indica el número total de inquietudes críticas comunicadas al órgano de gobierno de la organización durante el periodo del informe?	<p>Se incluyen en el apartado 5. BUEN GOBIERNO; subapartado 5.2. Ética empresarial y Compliance (pág. 48/59)</p> <p>Se han recibido 42 agradecimientos y 0 quejas. (2024). Verificada la evidencia en Actas de órgano gobierno y verificado el registro de agradecimientos y quejas del ejercicio 2024. Esta información se encuentra publicada en transparencia en la propia web de la entidad.</p>
Contenido 2-17. Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	
¿Se incluye información sobre las medidas adoptadas para incrementar los conocimientos, las habilidades y la experiencia del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible?	<p>Apartado: 7. ASESORAMIENTO EXTERNO</p> <p>Respecto de los conocimientos que se adquieren se llevan a cabo por medio de externos que se encargan de ofrecer todos los conocimientos relativos en materia de desarrollo sostenible.</p> <p>Los encargados de asesorar de forma externa a la entidad en materia de sostenibilidad se denominan "INGECAL".</p> <p>Indicado en la página 16/59 y 58/59.</p>

Contenido 2-18. Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	
<p>¿Se incluye información acerca de la evaluación llevada a cabo para medir el desempeño del máximo órgano de gobierno en las cuestiones indicadas en el apartado anterior?</p> <p>¿Se indican si son evaluaciones independientes? ¿Y la frecuencia?</p>	<p>Apartado: <u>1.6. Materialidad: 4) Evaluar los temas de Sostenibilidad por parte del Comité de Calidad y Sostenibilidad.</u></p> <p>La evaluación la realiza una consultora externa denominada "INGECAL". La frecuencia es mensual (realizar reuniones para comentar las acciones llevadas a cabo, trazar un plan de acciones, actualizaciones respecto de novedades y actualidad, etc.).</p> <p>Indicado en la página 16/59.</p>
Contenido 2-19 Políticas de remuneración	
<p>Verificar si se incluye en la memoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Política de remuneración Remuneración fija y variable Incentivos o Bonos Indemnizaciones Prestaciones de jubilación 	<p>Apartado: <u>3.4. Diversidad, equidad e inclusión</u> y <u>5.5. Política de contratación de personal</u></p> <p>La entidad aplica el Convenio de oficinas y despachos de Catalunya para el 100% de la plantilla. Informa sobre la remuneración fija y la variable. También indica que no disponen de indemnizaciones ni prestaciones de jubilación.</p> <p>Se indica en pág. 40/59 y 52/59.</p>

CONTENIDOS GRI-2	Resultado de la Verificación / Apdo. Memoria
¿Se hace referencia a la vinculación de las políticas de contratación con los objetivos y desempeño para gestionar los impactos de la organización sobre la economía, medio ambiente y las personas?	Sí, Apartado: <u>3.4. Diversidad, equidad e inclusión</u> y <u>5.5. Política de contratación de personal</u> Se hace mención a la contribución del ODS 8 “Trabajo digno y crecimiento económico”. Se indica en pág. 40/59 y 52/59.
Contenido 2-20 Proceso para determinar la remuneración	
¿Se describe el proceso o política de remuneración de la organización? ¿Se indica quien se encarga de revisar y diseñar el sistema de remuneración? ¿Se indica si participan grupos de interés o consultores externos independientes del máximo órgano de gobierno?	Sí, Apartado: <u>3.4. Diversidad, equidad e inclusión</u> Se hace mención a la política de retribución, se especifican las partes que encargan tanto de revisar y diseñar el sistema como todas las partes interesadas en gestionar correctamente todo el proceso. Se indica en pág. 40/59
Contenido 2-21 Ratio de compensación total anual	
Verificar si se incluye la ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada)	No se recoge en esta memoria
Verificar si se incluye la ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada)	No se recoge en esta memoria

4.2.4 ESTRATEGIA, POLITICAS Y PRACTICAS

CONTENIDOS GRI-2	Resultado de la Verificación / Apdo. Memoria
Contenido 2-22. Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	
¿Se incluye una declaración desde el máximo órgano de gobierno de la organización acerca de la importancia del desarrollo sostenible y su manera de contribuir a ello?	Subapartado: <u>1.4. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</u> Este análisis de los ODS por parte de la entidad, ha sido aprobada por medio del acta de la Junta de Gobierno de 9 de abril de 2024. También se incluye en el Plan estratégico 2024-2027. Se describe en las páginas 11 a la 21/59.
Contenido 2-23 Compromisos y políticas	
¿Se describen los compromisos y políticas adoptados por la organización? (debida diligencia, principio precautorio, respeto derechos humanos)	Sí, se describen. <u>Apartado: 5. BUEN GOBIERNO</u>
¿Se indica el enlace donde están disponibles dichos documentos?	

	<p><u>5.1. Transparencia</u></p> <p>En el portal de transparencia de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Código de buenas prácticas y buen gobierno. <p>Se indica en páginas 47/59.</p>
¿Se han aprobado desde el máximo nivel de la organización?	<p>Sí, aprobados por la Junta de Gobierno de fecha de 9 de abril de 2024.</p> <p>Páginas 11/59</p>
¿Aplican a sus actividades propias de la organización y a sus relaciones comerciales?	<p>Sí. Nos indican desde la entidad que todos los procedimientos a seguir se encuentran dentro del código de buenas prácticas y buen gobierno, siendo por tanto el documento de referencia. También se especifica en memoria.</p> <p>Se indica en páginas 11/59.</p>
¿Se describe como se comunican estos compromisos y políticas?	<p>Sí,</p> <p>Apartado: <u>5. BUEN GOBIERNO: 5.1. Transparencia</u></p> <p>Estas comunicaciones se realizan desde el portal de transparencia en la Web de la entidad que tiene acceso público.</p> <p>Se indica en páginas 47/59.</p>
Contenido 2-24. Incorporación de los compromisos y políticas	
¿Se describe como la organización traslada sus compromisos y políticas responsables en todas sus actividades? ¿Se incluyen las relaciones comerciales? ¿Se forma a los empleados sobre ellas?	<p>Sí,</p> <p>Apartado: <u>5.3. Gestión de la comunicación, la confianza y la reputación</u></p> <p>Se indica en páginas 49/59.</p>
Contenido 2-25. Procesos para remediar los impactos negativos	
¿Se incluyen los compromisos para contribuir en la mitigación de los impactos negativos ocasionados por la organización o en los que haya participado?	<p>Sí,</p> <p>Subepígrafe: <u>1.6. Materialidad</u></p> <p>Se describe en Pag. 15/59</p>
¿Se incluyen mecanismos para gestionar las posibles reclamaciones o quejas recibidas? ¿Se hace seguimiento de estas?	<p>Sí,</p> <p>Apartado: <u>5.2. Ética empresarial y Compliance</u></p> <p>La entidad dispone de 3 sistemas de gestión de posibles reclamaciones o quejas, que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Códigos QR repartidos por toda la oficina (para escanear el mismo y realizar petición).

	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitado desde la Web un formulario de contacto con los aspectos que se necesiten trasladar. - Buzón físico que disponen en recepción de la propia oficina. <p>Cuando llega un "input" se gestiona y se deriva al área correspondiente. En el ejercicio 2024 no han tenido reclamaciones o quejas. Verificada el Acta del órgano de la entidad en el cual se informa de dicho aspecto.</p> <p>Se indica en pag.15/59 y 48/59</p>
¿Se cuenta con la participación de los grupos de interés objeto de las posibles quejas?	<p>Sí, cuentan con la participación de los grupos de interés, que además participan en la elaboración de la materialidad.</p> <p>Esto se describe en la página 58/59</p>
Contenido 2-26. Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	
¿Se incluyen mecanismos para poder hacer frente a las solicitudes de asesoramiento con respecto a las políticas y prácticas empresariales responsables?	<p>Sí, la entidad dispone de mecanismos para gestionar las solicitudes relacionadas con las políticas y prácticas empresariales responsables. Verificado la siguiente solicitud de 2024: "En el ejercicio 2024 un proveedor instala un mecanismo para optimizar los recursos energéticos que tienen en la terraza del exterior y por tanto en este sentido se pusieron en funcionamiento los mecanismos oportunos que tiene la entidad para poder dar respuesta a este aspecto".</p> <p>Se describe en la página 15/59.</p>
Contenido 2-27. Cumplimiento de la legislación y normativas	
¿Se incluye información acerca de los posibles incumplimientos existentes en materia de legislación en el periodo objeto del informe?	<p>Sí, se realizan mantenimientos periódicos y revisiones anuales de las instalaciones. Se está atento a las certificaciones requeridas en virtud de la normativa vigente. La entidad realiza seguimientos de estos requisitos legales (OCAs, certificaciones, etc.). Verificado Archivo Excel con el análisis y</p>

	<p>seguimiento de los requerimientos legales del ejercicio 2024.</p> <p>Describo en la página 23/59.</p>
Contenido 2-28. Afiliación a asociaciones	
¿Se incluye la información sobre las afiliaciones de la organización en asociaciones u organizaciones nacionales o internacionales?	<p>Sí, verificada memoria corporativa en la que se indica toda la información sobre las alianzas y afiliaciones que tiene la entidad. También indican Link en la memoria de sostenibilidad que redirige a la web de la entidad en la que se explican todos los compromisos y acuerdos que tienen.</p> <p>ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos".</p> <p>Describo en las Pág. 12/59, y 47/59</p>

4.2.5 PARTICIPACION DE LOS GRUPOS DE INTERES

CONTENIDOS GRI-2	Resultado de la Verificación /Apdo. Memoria
Contenido 2-29. Enfoque para la participación de los grupos de interés	
¿Se ha incluido la participación de los grupos de interés, por categorías, en la memoria, el objetivo de la misma y el resultado?	<p>Sí,</p> <p>Apartado: <u>1. CARACTERÍSTICAS GENERALES; 1.5. Grupos de interés</u></p> <p>Se muestra un diagrama de los grupos de interés. El diagrama que muestra todos los grupos de interés ha sido aprobado por la junta de gobierno, y se encuentra en su última versión.</p> <p>Se describe en la Página 13/59.</p>
Contenido 2-30 Convenios de negociación colectiva	
¿Se indica el porcentaje de empleados totales cubiertos por el Convenio aplicable?	<p>Sí, el 100% por el Convenio de oficinas y despachos de Catalunya.</p> <p>Se indica en página 38/59</p>
¿Se incluyen las condiciones laborales de los trabajadores no cubiertos por el Convenio aplicable?	No aplica.

4.3 REQUERIMIENTOS 3 Y 4. ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE MATERIALIDAD.

La organización deberá determinar sus temas materiales y describir el proceso y metodología utilizados conforme a GRI-3 Temas Materiales 2021.

VERIFICACIÓN CONFORME A GRI-3 TEMAS MATERIALES 2021	RESULTADO SI/NO/ COMENTARIOS
¿Ha definido la organización sus temas materiales?	Sí. Pág. 14-18/59
¿Se han revisado los estándares sectoriales en caso de ser de aplicación? ¿Se ha analizado su materialidad y en caso de que no sea material está correctamente explicada la omisión?	Sí. Pág. 18/59
¿Se han incluido los temas materiales en el índice?	Sí, Pág. 2/59
¿Se ha descrito de forma clara el proceso/ metodología utilizada para determinar los temas materiales?	Sí, se incluye de forma clara y exhaustiva. GRI 3
¿Se han identificado los impactos reales y potenciales, negativos y positivos sobre la economía, incluyendo impactos sobre los derechos humanos, en todas las actividades y en las relaciones comerciales de la organización?	Sí, Pág 15/59
¿Se ha incluido una explicación acerca de cómo se han priorizado los impactos definidos?	Sí, Pág 15 al 18/59
¿Se ha presentado una lista de los temas materiales identificados? ¿Se indican posibles cambios con respecto al periodo de la memoria anterior, en caso de que existan?	Sí se han identificado de forma clara. Por otro lado, no se han visto cambios respecto de la memoria anterior. Pág 15/59
Para cada tema material, ¿Se han identificado impactos en el corto plazo? ¿Y en el largo?	No se identifican.
Para cada tema material, ¿Se han identificado impactos de las actividades? ¿Se han tenido en cuenta los derechos humanos? ¿Y las relaciones comerciales? VER TABLA de cumplimiento	Sí se ha informado de forma clara. Pág 15/59
Para cada impacto potencial o real negativo identificado ¿Se incluyen las medidas de mitigación, prevención o gestión adoptadas por la organización?	Sí, son de carácter medioambiental y las medidas están recogidas en los apartados 2.1 a 2.4 de la memoria.

VERIFICACIÓN CONFORME A GRI-3 TEMAS MATERIALES 2021	RESULTADO SI/NO/ COMENTARIOS
Para cada tema material. ¿Se han descrito las políticas o compromisos adoptados?	Sí, se incluyen a lo largo de toda la memoria. En diversos puntos de la memoria se explican las políticas o compromisos que adopta la entidad.
¿Se han incluido las fuentes de información utilizadas?	Sí. En el caso de la elaboración de la materialidad, la entidad externa que ha realizado dicho trabajo se denomina INGECAL. Pág 15/59

¿Se ha incluido la participación de organizaciones o expertos? ¿Se indica el método de participación?	Si, se indica. Pág 15/59 punto 2
¿Se han explicado las limitaciones o exclusiones incluidas en el análisis en caso de que existan?	No (No existen)

La organización debería poder completar la tabla que se expone a continuación sobre cada tema material identificado:

TEMA MATERIAL (ECONOMÍA, PERSONAS, MEDIO AMBIENTE)	
Identificación de Impactos negativos (describir la actividad o relación comercial de donde procede)	Evaluación de los impactos negativos (escala, alcance, probabilidad real y temporalidad) Conforme (SI)
Identificación de Impactos positivos	Evaluación de los impactos positivos (escala, alcance, probabilidad, temporalidad) Conforme (SI)
Políticas y compromisos con el tema material implantados	Conforme (SI)
Medidas de gestión del tema material y del impacto (prevención, mitigación, remediación)	Conforme (SI)
Eficacia de las medidas de gestión (procesos, metas, objetivos, indicadores, procedimientos...)	Conforme (SI)
Participación de los grupos de interés	Conforme (SI)

4.4 REQUERIMIENTO 5 PRESENTAR CONTENIDOS DE LOS ESTÁNDARES TEMÁTICOS GRI PARA CADA TEMA MATERIAL

ESTÁNDARES TEMÁTICOS	INDICADORES/ DIVULGACIONES
ECONOMÍA	INDICAR EL NOMBRE DE LOS INDICADORES EN CADA CASO
N/A	

ESTÁNDARES TEMÁTICOS	INDICADORES/ DIVULGACIONES
PERSONAS	INDICAR EL NOMBRE DE LOS INDICADORES EN CADA CASO
N/A	

ESTÁNDARES TEMÁTICOS	INDICADORES/ DIVULGACIONES
MEDIO AMBIENTE	INDICAR EL NOMBRE DE LOS INDICADORES EN CADA CASO
N/A	



ESTÁNDARES SECTORIALES (SI APLICA)	INDICADORES / DIVULGACIONES
N/A	

4.5 REQUERIMIENTO 6 MOTIVOS PARA LA OMISIÓN RELATIVOS AL CONTENIDO O AL REQUERIMIENTO.

OMISIONES	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
¿Se han incluido omisiones con respecto a los indicadores seleccionados y su contenido o respecto a los requerimientos? ¿Han sido debidamente justificadas? No procede, prohibiciones legales, confidencialidad, información no disponible o incompleta	<ul style="list-style-type: none">• 2-21 Ratio de compensación total anual, no se ha incluido por confidencialidad• 3.1 Para cada tema material, no se han identificado los impactos en el corto y largo plazo. No disponible

4.6 Requerimiento 7 Índice de Contenidos GRI.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
¿Se incluye el título “Índice de Contenidos GRI en la memoria?	SI
¿Se incluye la declaración de uso?	SI
¿Se incluye el título de los Estándares GRI sectoriales de aplicación?	N/A
¿Se incluye de aquellos que no sean materiales la explicación de por qué no lo son?	
¿Se incluye una lista de los temas materiales?	SI
¿Se incluye una lista de la información presentada con el título de los contenidos correspondientes?	SI

4.7 Requerimiento 8 Proporcionar una declaración de uso.

La organización debe incluir la siguiente declaración en el índice de contenidos GRI:

“Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears ha elaborado el informe en referencia a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 01/01/2024 y 31/12/2024”.

Conforme.



4.8 Requerimiento 9 Notificar a GRI (Global Reporting Initiative)

La organización debe notificar a GRI la utilización de los Estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a

reportregistration@globalreporting.org



5 VERIFICACIÓN DE DATOS. CONCLUSIONES

5.1 Verificación de datos/información

Se ha realizado la comprobación de la información cuantitativa y cualitativa, mediante el análisis exhaustivo de los indicadores recogidos en la versión “Estándares 2021”.

El análisis se ha basado en realizar una revisión limitada de la veracidad de la información, la trazabilidad de los datos y la confianza de las fuentes internas y externas utilizadas.

6 CONCLUSIONES

La memoria de la **Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears** ha sido verificada en referencia a los criterios de la Guía GRI “Estándares 2021” para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad según la metodología GRI.



7 OPINION DEL VERIFICADOR

Bureau Veritas Certificación declara que se ha efectuado la verificación de la Memoria de Sostenibilidad, en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de la:

Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears.

Como resultado de este proceso de verificación **Bureau Veritas Certificación** expresa que:

- El contenido de la información está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos. Asimismo, la información, su tratamiento, los cálculos, gráficos e información asociada han sido oportunamente comprobados y verificados según el procedimiento establecido por Bureau Veritas Certificación.
- La trazabilidad y relevancia entre información de base y contenido de la memoria es adecuada.
- Es conforme con los requisitos y principios establecidos en la Guía para elaboración de Memorias de Sostenibilidad en su versión “GRI Estándares 2021” elaborada por Global Reporting Initiative (GRI).

Conforme a esto **Bureau Veritas Certificación** establece, que ha realizado la verificación en referencia a la metodología GRI Estándares 2021, para la Memoria de sostenibilidad del **año 2024** de la **Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i de Balears**.

Fecha de emisión 21/11/2025

A blue ink signature of Laila Ribii Khalifi.

Fdo: Laila Ribii Khalifi

Verificadora jefe
Responsabilidad Social Corporativa
Bureau Veritas Certification